SUSCRICIONES
PAGO ANICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado número 9 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS

Año VIII | REDACCION, CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL. | Alcoy, Miércoles 8 de Julio de 1885 | ADMINISTRACION. CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL. | Núm. 2.225

✝

D. O. M.

Mañana jueves, 9 del corriente, á las nueve de la misma, se celebrará en la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco, la MISA DE OCTAVA, por el alma de

Doña Remedios Soler Quilis

de Santonja,

Su afligido esposo, hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia en este religioso acto

Alcoy 8 Julio 1885

ELIXIR DE AGENJO

D. CARLOS PEREZ GISBERT,
tiene la representacion exclusiva en España de licor ELIXIR-AGENJO de una reputada casa extranjera.

Elixir de Agenjo

ESPECÍFICO EFICAZ CONTRA EL CÓLERA.
Las personas que deseen proveerse de tan laudable preservatiao recurrirán á casa del referido D. Cárlos Prez, Calle de Sta. Elena, núm. 14 entresuelo.
ESPECIALIDAD EN RCM.

Se alquila.

La casa núm. 16 de la calle de San Lorenzo. Reune inmejorables condiciones para establecimiento de comercio.
Se vende tambien una anaquelería.
Darán razon, San Lorenzo, 14.

El Doctor Ferrán

Á

"LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA,,

Sr. Director de *La Correspondencia de Valencia.*

Muy señor mio: hasta la fecha he respetado de tal modo el propósito que hace tiempo hice de permanecer alejado de luchas apasionadas en todo cuanto se refiere á mi procedimiento de inoculacion preventiva, que no he contestado personalmente á ninguno de los ataques que se me han dirigido.

En el estado á que ha llegado la oposicion de muchas personas que envian sus escritos á ese diario, mi silencio podria interpretarse de otro modo, y conviene ya decir algo.

Empiezo por asegurarle á V. que no censuro á nadie por tener ideas contrarias á las mias; aunque lo dessara, yo no podria nunca obligar á tener conviccion á algunos médicos y fé á los profanos. Lo que sí tengo derecho á exigir á todos es justicia y desapasionamiento. Solo de esta manera es como puede apreciarse severa y tranquilamente el valor de los hechos que en las altas regiones de la ciencia se realizan y pongo á V. por testigo de mayor escepcion, para que diga si con reticencias ofensivas, con nebulosidades calumniosas y con interpretaciones torcidas, puede ser nunca la lucha leal y noble.

Innumerables obstáculos he encontrado desde el principio en mi camino: sobre mí han caido la malevolencia de algunos médicos, las iras de la pasion política, la contrariedad de intereses creados, la agresion del amor propio herido, la calumnia de quien no ha podido combatirme de otro modo, hasta las iras de un gobierno que era el primer interesado en apoyarme por altos deberes y por orgullo nacional. Nada me ha hecho vacilar: tengo fé robusta en la verdad de mi idea, y los propios obstáculos la nutren y fortalecen. Sé que es una ley de la historia y la acepto.

De todo he triunfado hasta aquí. Empecé hace tres meses á inocular contra el cólera, y se negó públicamente que existiera tal enfermedad; hubo gentes que aseguraron que el cólera era solo una invencion que trataba yo de explotar con mis amigos; hubo periódico que atribuyó la enfermedad á envenenamientos producidos por plantas arrojadas á la corriente de las aguas; no faltó quien hablara de fiebres intermitentes perniciosas; el propio ministro me mandaba á Calcutta á inocular, negando mi posibilidad de hacerlo aqui por falta de cólera, y ¿que se han hecho de todas aquellas negaciones, señor director? Se dijo luego que yo no inyectaba mas que agua súcia, agua con azúcar, caldo turbio, quinina, qué se yo? Y los pueblos sin embargo, siguieron inoculándose, y los médicos engrosando mis filas, seguros ya de que algo mas debía ser lo que, inyectado en los brazos, daba lugar á tanto fenómeno. Variose de táctica se me acusó de haber causado accidentes graves; tratóse de formar un pretendido expediente sobre dos pobres mujeres muertas de cólera en Masanasa, una persona erigida en autoridad, á quien nunca perdonará la historia todo el daño que ha hecho á la humanidad, habló de no sé cuántos brazos amputados á consecuencia de mis inyecciones, de innumerables gangrenas de infinitos flegmones y de todos los horrores quirúrgicos capaces de existir en la fantasía de la calumnia: se alzó el clamoreo al ministro; se prohibió arbitrariamente que yo, en el uso de mi derecho y en pleno ejercicio de mi profesion, siguiera inoculando; nombróse una comision facultativa respetabilísima que viniera á estudiar mis ensayos, y yo callé, y acepté y me sometí á humillaciones sin cuento. seguro de triunfar. ¿Y qué sucedió, señor director, sucedió que la comision evacuó su cometido, y volvió á Madrid é informó que mi líquido de vacuna era un cultivo puro del verdadero microbio de Koch, que las inoculaciones eran INOFENSIVAS, y que el gobierno debia protegerme y ampararme. Y hé ahí como el señor ministro tuvo que levantar la prohibicion, y como yo pude demostrar á todos que los obstáculos y dificultades no eran mas que medios poderosos para aquilatar mi razon y para aumentar el número de mis amigos.

Colocada en este terreno la cuestion de mis inoculaciones preventivas, tenia yo derecho á esperar que callara la pasion, ó por lo ménos, que diera un póco de tregua á sus empujes, hasta que los hechos hablaran con elocuencia irrebatible; pero no ha sido así. En medio de todo, sin embargo, tengo el consuelo de que son muchos lo que hacen justicia á mis intenciones; la mayoria de la prensa dentro y fuera de la capital me apoya; el número de los inoculados aumenta prodigiosamente; alcanzan ya á de mas de 300 el de los médicos que se han sometido tambien á la inoculacion; los pueblos que lo desean, se multiplican; ayer era solo la culta Alcira, cuyo nombre no podrá ya borrarse de la historia de la Medicina; luego fueron Algemesí, Alberique, Bellreguart, Masanasa, Benifayó; hoy ya son Catarroja, Sueca, Chiva, Cheste, Albaida, Liria, el Villar, Valencia; y aun fuera de la provincia, La Union, Alcoy, Aranjuez, Cuenca, por medio de su alcalde; Zaragoza por el de su Diputacion provincial, y muchas otras ciudades de importancia que seria largo citar. En todas partes encuentro apoyo, entusiasmo, simpatías; solo el periódico que V. dirige se distingue por los ataques que algunos médicos que en él suscriben, dirijen contra mí. Permítame V., pues, que trate de demostrarle cortés y noblemente, como yo acostumbro á tratar todas las cuestiones: lo infundado y lo justo de esos ataques.

Lo publicado en *La Correspondemcia de Valencia* por los que á este periódico van á entregar datos en contra de mi precedimiento, se dirije en estos dias á conseguir un objeto, el de infiltrar en el público la idea de que la inoculacion anti-cclérica produce accidentes, puede causar la muerte, fomenta la epidemia, y no dá inmunidad. ¿No es esto, señor director? ¿Y qué razones científicas se esgrimen? Ninguna; solamente frases intencionadas, nebulosas, en que tras de un *parece* ó *se dice* ó términos análogos' no se vacila en hacer afirmaciones gravísimas, cuyas consecuencias debieran pesarse mucho en lo íntimo de toda conciencia honrada. Convenga V. conmigo, señor director, que el procedimiento seguido para combatirme, podrá ser muy del agrado de mis pocos enemigos, pero no es el mas hidalgo, el mas leal, ni el mas franco. ¿Se trata de decir al público que son muchos los *percances* que produce la inoculacion y que *pica ya en historia* el número de los inoculados que mueren? Pues publíquense los nombres de unos y de otros: mientras no se haga esto, habrá siempre derecho á dudar.

Por eso yo, aun haciendo abstraccion del dictámen de la respetabilísima comision oficial, que mereció tantos y tan justos elogios del periódido que V. dirije, por su imparcialidad y su competencia; aun haciendo caso omiso de aquel dictámen, por el cual se afirmaba que mis inoculaciones eran INOFENSIVAS, yo invito á los que duden de esto á que en union mia podamos tomar nota de todas las defunciones ocurridas á causa de la enfermedad reinante en Valencia y saber cuantos de los individuos inoculados han fallecido y en qué condiciones. Ya ve V. que soy el primero en colocarme en terreno facil para que todos puedan proporcionarse cuantos datos existan hostiles á mi procedimiento, seguro de que los hechos han de darme la razón.

Acepten los que gusten: con ello darán prueba elocuente de su imparcialidad, de su buena fé, del justo deseo que debe animarles para hacer luz en una cuestion de tan vital interés para la humanidad. Si rechazan mi ofrecimiento, habrá motivos poderosos para creer, y líbreme Dios de creer tal cosa, pue es solo la pasion la que les anima.

Jamás he dicho yo que la inoculacion impida en absoluto ni el ataque de cólera ni la muerte. Desde el primer dia, y en todas las tarjetas que se entregan á los inoculados, he tenido buen cuidado de prevenirme contra el error que pueda surgir de una confianza absurda por lo ilimitada. Con todas las vacunas sucede lo mismo. Sabido es que los inoculados con la linfa de Jenner, pueden ser atacados por la viruela y pueden sucumbir á esta enfermedad; y, sin embargo, las madres acuden presurosas á prestar á la inoculacion del *Cow-pox* el brazo de sus hijos, y los gobiernos de las naciones mas civilizadas del mundo imponen á sus ciudadanos la vacunacion obligatoria. A muy pocos se les ha ocurrido sensatamente negar la inmunidad de la vacuna contra la viruela, porque algunos vacunados y revacunados puedan morir de tal enfermedad. Yo no he pretendido librar á todos mis inoculados de la invasion y de la muerte: no soy ni puedo ser el dispensador de la inmortalidad; solo aspiro á disminuir las defunciones de un 40, 50 y 60 por 100, á que á veces llegan las del cólera, y dejarlas reducidas á un 10 ó á un 5 por 100, como las dee una enfermedad comun. Hasta ahora lo he conseguido; las estadísticas hablan, y nadie odrá desmentirlas. El número de invasiones en los inoculados de todos los pueblos. es mucho menor que el de los no inoculados, y mucho menor tambien el de los que mueren de los primeros. Si V. lo duda, en cuyo caso dudaria V., no de mi buena fé, sino de la de los médicos y autoridades civiles y eclesiásticas de todos los pueblos, en cuyas manos, y no en las mias, está el modo de hacer las estadísticas; si V. lo duda, repito, tiene V. facilidad para convencerse, haciendo conmigo la de Valencia ó la del pueblo que V. elija. ¿Va V. viendo como yo no rehuyo las pruebas? Despues de lo dicho, ¿qué significa que mueran inoculados y reinoculados? ¿quién ha tenido la pretension de que no muriera ninguno? Eso seria insensato y completamente fuera de la lógica. La verdadera cuestion está en saber cuantos son los que sufren la enfermedad y los que fallecen, y comparar su número con el de los que en el mismo caso no se han sometido á la inoculacion. Esto es lo serio señor director.

En cuanto á los *percances* causados por mi procedimiento, solo debo decirle que son ya mas de 25,000 las personas inoculadas en la provincia y fuera de ella, lo cual hace mas de 50,000 inyecciones. Que digan los médicos todos los accidentes á que pueden dar lugar otras tantas innyecciones hipodérmicas de cualquier medicamento, hasta de agua clara, y que los comparen con la relativa y grandísima inocuidad de las mias.

Tratemos ahora, señor director, de la significacion que para algunos pueda tener el que un inoculado caiga enfermo del cólera á las pocas horas de la inoculacion, y hasta llegue á morir. *La Correspondencia* afirma que hay varios: ¿qué se pretende decir con esto? ¿que la iooculacion no dá inmunidad? Claro está que no la dá hasta que pasa el periodo, que es prudente y científico fijar en cinco dias, y que la inmunidad es siempre relativa, jamás absoluta la vacuna del cólera, como todas las vacunas, y la de la viruela entre ellas, necesitan algun tiempo para desarrollar su accion preventiva, y durante este tiempo no pueden impedir el ataque de la enfermedad; ademas, en toda poblacion epidemiada habrá siempre varios individuos que vayan á inocularse teniendo ya dentro de su cuerpo el gérmen de la enfermedad, aun sin ellos mismos darse cuenta de tal cosa, y otros padeciendo los primeros asomos de la diarrea premonitoria, y ocultándola para que no se les prive del bebeficio de la inoculacion; para todos estos la inoculacion es completamente inútil, la enfermedad estalla despues de inoculados, porque es necesario y fatal que lo hagan, y la persona muere del cólera dentro de los cinco dias primeros, á pesar de haberse sometido á la inoculacion. Hablo, señor director

con el lenguaje del sentido comun y para todas las gentes. ¿Hay álguien que pueda oponerse á la verdad de estas afirmaciones?

Explicado esto, resulta claro como el agua, que los fallecidos del cólera durante los cinco días despues de la inoculacion, ni deben aducirse como datos en contra de la inmunidad de esta, ni deben achacarse mucho menos al procedimiento.

Respecto á este último punto, bien rotundamente ha dicho la comision oficial nombrada por el gobierno, que mis inoculaciones son INOFENSIVAS. Algún médico, sin embargo, con ligereza inescusable, que yo perdono, afirma que mi método de inoculacion puede producir el cólera

Pero lo verdaderamente extraño es que el que dice tal cosa, y algunos mas (escasísimos) que abundan en tal idea, eran hace muy poco, y aun creo que lo son, los que mas furibundamente negaban que el microbio de Koch fuera la causa del cólera.

Pues si el *vírgula* no puede producir expontáneamente dicha enfermedad, según ellos, ¿cómo es que no tienen inconveniente en afirmar, ahora que les conviene para hacerme una guerra incalificable, que el virgula de mis cultivos puede producir en los inoculados el mismo cólera? ¿No es esto absurdo? Ah! otro calificativo merecería, señor director, esta inconsecuencia, esta contradiccion científica: calificativo duro y severo que mi nobleza no me permite aplicar, ¿No ve V. de qué clase son las armas que algunos esgrimen contra mi desde las columnas de su periódico.

Algo de lo anterior podria repetir ante el desatino sostenido por otros de que mis inoculaciones mantienen la epidemia y hasta la propagan. Quien ha dicho tal, afirmaba públicamente no hace mucho que lo de Koch era un error; que el microbio no era la causa del colera: que esa causa se encontraba en el aire, y hasta describia con fantásticos caracteres la atmósfera de algunos pueblos infestados como llevando cierto sello de luto y desolación. ¿y ese mismo señor que se burlaba del *bacillus virgula*, negándole su papel de causa especifica del cólera, y llamándole *insecto*, pretende que mis cultivos de *virgulas inyectados* en el brazo causan el cólera y propagan la epidemia, y lanza por los hilos del telégrafo un "Dios salve á mi patria„ estemporáneo y absurdo? ¿En qué quedamos, señor Director? ¿Es que se han abierto los manicomios para combatirme?

El cólera ha aparecido siempre en todos los sitios, antes de mis inoculaciones; ha causado relativamente mas victimas en los pueblos no inoculados que en los que se han sometido á la inoculacion; en Murcia no se han vacunado y la epidemia se ha cebado horrorosamente. ¿Que ahora decrece? se dice. Es natural, después que han abandonado la poblacion las dos terceras partes de sus vecinos y ha diezmado la restante; aún sigue, sin embargo, la plaga y ya veremos cuándo terminará mientras que en Valencia llevamos mes y medio de epidemia, y no han llegado nunca las invasiones y defunciones á alcanzar el terrible límite diario de las de 1865, de 1854 y de 1834 en que nadie pensaba por cierto en inoculaciones, y, sin embargo, la muerte sembró la desolacion y el espanto. A Játiva no he ido yo ciertamente á inocular, y Játiva lleva ya tres meses y medio de enfermedad. Pero, ¿á que fatigo, señor director, la atencion de V. rebatiendo cargos que solo al calor de la mala fé pueden brotar y crecer? V., con su ilustracion, se basta para comprender la natural verdad con que de ellos puedo defenderme. ¿Acaso tuve yo algo que ver ni nadie á quien inocular en Beniopa? ¿Cómo es, pues, que sin mis inoculaciones se ha mantenido el cólera todo el invierno en la huerta de Gandía, como se puede probar con el testimonio de todos los médicos de sus pueblos?

Acabo, señor director. Yo perdono todo el mal que se me puede hacer desde el periódico que dirije; lo que lamento es que no se tengan conmigo las consideraciones que todo hombre de buena fé tiene derecho á exigir. Hasta excuso la especie echada á volar del informe que de mi procedimiento puedan hacer las comisiones extranjeras. Deje usted pasar el tiempo, y ya verá V. como el tiempo demuestra con qué ligereza inescusable han procedido esas comisiones, viniendo á buscar á mi lado lo que hace tres meses podían haber sabido en su casa, cuando mi nombre era desconocido y oscuro. Ya verá V., repito, como para todo hay que tener paciencia, discrecion y mesura.

Yo no pretendo que todo el mundo lo crea como yo creo, ni temo los ataques de frente. En un terreno noble estoy dispuesto á luchar. ¿Cómo no, si al emprender mi camino sabía de antemano que solo por la lucha podía hacer brillar la razon que me asiste.

Díspense lo extenso de este escrito, pero me ha animado para dirigirle la conviccion que tengo de que su actitud para coumigo no nace mas que de informes equivocados.

Le doy las gracias anticipadas, y me ofrezco seguro servidor Q. B. S. M.—*J. Ferrán.*

Valencia 4 julio 1885.

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Por omision de los cajistas, que pasó desapercibida al verificarse la correccion de pruebas, dejaron de incluirse los nombres de los médicos de esta ciudad señores Coderch y Guardiola entre los de la comision que fué á Albaida á visitar al representante del Señor Ferrán que se halla inoculando en aquella poblacion, en un suelto de esta seccion que insertamos ayer.

***

A pesar de nuestras reiteradas escitaciones y los deseos del vecindario dirigidos á que se adopte prontamente una resolucion radical y energica, la cuestion del cementerio continua en el propio estado, sin que se presuma ni aun remotamente cuando llegará el anhelado dia de la traslacion.

Señor alcalde del rey, señores representantes del pueblo, la salud pública amenazada por eso foco de infeccion, exige que sea puesta en juego la iniciativa y el celo municipales.

***

Mañana se celebrará en la parroquial iglesia de San Mauro de esta ciudad uno solemne misa de octava en sufragio del alma de D.ª Remedios Soler y Quilis, esposa que fué de D. José Santonja y hermana de los comerciantes D. José y D. Domingo Soler.

Con motivo de rendir un último homenaje á la difunta, nuestros amigos los antes citados y toda su familia. ruegan á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso ácto, que no dudamos se verá muy concurrido dadas las simpatias que tienen en la poblacion.

***

Para dar cabida á una carta del Sr. X. á quien *El Eco* de anteayer atacó, asi como para insertar la importantísima contestacion que á sus detractorer dá el Dr. Ferran, nos vemos obligados á retirar hoy el folletin, la revista "desde nuestro observatorio„ y algunos otros originales, entre ellos gran número de sueltos de esta seccion.

***

Agradecemos á nuestro colega local "El Eco„ las *simpatias* que con motivo de nuestra denuncia le hemos merecido.

No podíamos esperar menos de su nunca desmentido *compañerismo.*

***

SESION MUNICIPAL.

Anteanoche y bajo la presidencia del alcalde de real órden y denunciador de EL SERPIS, D. Francisco Moltó y Valor, celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento.

El debate de la sesion fué como sigue:

Lectura del acta ordinaria anterior. Fué aprobada.

EL SR. PRESIDENTE:—D. Severo Pascual tendrá la bondad de pasar á tomar posesion de la tenencia de alcalde para que ha sido nombrado.

EL SR. PASCUAL.—Deseo saber si un cargo que se me ha conferido sin consultarme préviamente y estando ausente de esta sala, es ó no obligatorio.

EL SR. SECRETARIO, lee varios artículos de la ley.

PRESIDENTE.—El cargo es obligatorio é irrenunciable, segun acaba de verse.

D. S. PASCUAL.—Conste, pues, que acepto el cargo contra mi voluntad y obligado solo por la ley.

Toma posesion.

Se lee el acta de la última sesion extraordinaria.

—¿Se aprueba?

Murmullo general...

—Queda aprobada.

Entrase en el despacho ordinario.

Se lee una solicitud para la reforma de una fachada. Pasa á la Comision.

Se dá cuenta de una denuncia de varios vecinos de la calle de Santa Bárbara contra ciertas obras que está efectuando en una casa de su propiedad D. Domingo Hernandez. Como la cuestion envuelve un punto de derecho, pasa á la Comision correspondiente para su estudio y dictámen.

Se dá cuenta de una cesion de aguas en el Ensanche. A la Comision.

Se declaran fallidos los comprendidos en una relacion de descubiertos presentada á la Alcaldia por el Comisionado respectivo.

Se dá cuenta de la aprobacion dispensada por la Comision provincial al presupuesto ordinario municipal y al adicional del Ensanche.

Se lee y aprueba una relacion de ingresos y gastos correspondientes al cuarto trimestre del egercicio anterior y que se hallaba pendiente de aprobacion.

Y concluye el despacho ordinario.

SR. PRESIDENTE.—¿Hay algun Sr. Concejal que quiera usar de la palabra?

D. ANTONIO VALOR JORDÁ.—Desearia saber si el Sr. Alcalde tiene conocimiento de que en Cocentaina, no dejan pasar las mercancias ni pasageros procedentes de Alcoy, y qué medidas piensan tomarse sobre esto para evitar los grandes perjuicios que sufrirá con ello nuestro comercio.

PRESIDENTE.—Se ha telegrafiado al Gobernador y ya no hay detenciones.

SR. VALOR.—¿Pero de quién ha partido la órden?

PRESIDENTE.—Por telégrama del Gobernador.

D. EDUARDO FIOL.—¿Cuándo se hace cumplir á D. José Martinez, calle de la Barbacana, el acuerdo tomado por el Municipio anterior para que no detenga las aguas de la alcantarilla, que utiliza? El vecindario se queja con razon y la salud peligra con dicho estancamiento.

PRESIDENTE.—Se han circulado las órdenes y si enseguida no lo cumple el interesado, se harán las obras á sus costas.

D. ANTONIO BOTELLA SILVESTRE.—Pido la palabra.

El Presidente palidece visiblemente.

SR. BOTELLA (D. Antonio).—Dos extremos tiene la pregunta que voy á formnlar.

¿Es cierto que marchó el domingo á Albaida una comision de médicos de esta ciudad y que luego entraron de regreso en Alcoy sin hacer cuarentena?¿Es verdad que vinieron tres de ellos vacunados?

¿Es asimismo cierto que las hermanas de la Caridad que han estado en Muro estos dias, han regresado con algunos niños de pecho de los que han quedado abandonados, y que tan poco han sufrido cuarentena?

PRESIDENTE (turbádo. titubeando y hecho un lio).—Del segundo extremo no se nada; procuraré enterarme.

(El público *soto voce.*—Pues dicen por ahí que si es cierto.)

En cuanto á la comision facultativa marchó por acuerdo de la Junta de Sanidad y es cierto que se vacunaron tres de ellos.

D. A. BOTELLA.—Se extiende en consideraciones acerca de los peligros que ofrece la falta de precauciones que le ocupa, y opina que los facultativos debieran haber estado aislados todo el tiempo que se considerara preciso, antes de entrar en la ciudad.

PRESIDENTE.—Ni yo, ni ninguno de los señores Concejales presentes somos peritos en la materia para contestar al Sr. Botella en la parte científica y sanitaria.

(D. Antonio Botí Vilaplana, concejal-síndico y médico-homeópata, que se halla sentado en un sofá bien cerca del Presidente, no dice esta boca es mia. Sin comentario.)

PRESIDENTE (continúa).—Solo puedo decir que los médicos aludidos fueron convenientemente fumigados, segun la ciencia aconseja.

D. RIGOBERTO ALBORS.—¿Son los médicos de naturaleza distinta á los demás? Si para los médicos basta una sencilla fumigacion ¿porque á todo el mundo que viene de punto infestado se le obliga á pasar cuarentena? y si no basta la fumigacion ¿por qué ese privilegio en favor de unos pocos? La justicia debe ser igual para todos.

EL PRESIDENTE (despues de repuesto de la turbacion que le causa la contundencia del argumento).—Eso es cuestion de la Junta de Sanidad.

D. R. ALBORS.—Pero el Ayuntamiento tiene el deber y la obligacion de mirar por la salud del pueblo.

D. VICENTE GOMIS.—Si se pide á la Junta do Sanidad que informe y tome acuerdo sobre los extremos que se acaban de debatir, propongo se declare que la peticiou es por unanimidad.

(Asi se acuerda.)

Los Sres. Valor y Fiol hablan de nuevo brevemente sobre el mismo tema.

D. RAFAEL JULIO PEREZ.—Dado el precario estado en qne con el cierre de sus establecimientos han quedado la mayor parte de los maestros de las escuelas privadas, y hallándose la mayoria de ellos amenazados por la miseria, propongo al Ayuntamiento que se les dé ocupacion como escribientes temporeros en las oficinas municipales, ó en los lazaretos, ó de la manera que se crea mas conveniente para que se ganen el sustento.

(Asi se acuerda por unanimidad).

PRESIDENTE.—Se levanta la sesion.

(Los concejalos y el público comienzan á desfilar, con el alborozo consiguiente).

PRESIDENTE.—¡Ah! se me olvidaba. (Estendiendo los brazos y las manos). Señores; un momento, un momento...

(Se vuelveu á sentar todos.)

PRESIDENTE.—El dia 10 del actual, fecha de infausto recuerdo para Alcoy, se ha conmemorado todos los años con funerales por las victimas de 1873. ¿Se acuerda seguir la costumbre?

Asi se acuerda en la forma de los años últimos, es decir costeando las misas que se celebren en dicho dia en todas las iglesias de la ciudad y aplicándolas á los difuntos por causa de dichos sucesos.

Se levanta la sesion.

Esta vez fué de veras.

En defensa.

Sr. Director de EL SERPIS:

Muy señor mio y de toda mi consideracion. en el periódico local «El Eco» de 6 del corriente, viene un articulo firmado por «un católico» que hubiera dejado sin contestacion por no vulnerar el fondo de otro mio sobre el Anabaptismo cuyo texto falsea para refutarlo en cierto sentido; mas mi honor no permite dejar en el silencio el articulo citado por envolver, un ataque directo á su digna publicacion; á la que es deber del que suscribe relevar de toda responsabilidad en el citado escrito.

Agradeciendole, pues, la insercion de las siguientes lineas, se ofrece suyo affmo.

S. S. Q. B. S. M.

X.

Antes de entrar en materia, he de permitirme decir al autor de las «Observaciones» en quien reconozco versamiento en cuestiones religiosas, que me considero tan católico como su señoria y no me contentara con el vago pseudónimo por el adoptado, pues pertenezco á la Iglesia católica apostólica romana, y que despreciando las malas intenciones que me supone al escrimir mi articulo, porque solo puede verlas en el quien maliciosamente las inventa, voy á ocuparme tan solo de lo que tal vez por leer de prisa ha sido mal comprendido y merece rectificacion.

Su Señoria supone en mi escrito que «Muntzer hubiera recorrido el camino recto, la via segura». Vuélvalo á leer y verá como no dice si es bueno ó es malo, lo que escrito está es, que como discipulo de Lutero, llegó ser su émulo en la predicacion de las doctrinas luteranas á las que imprimió luego diferente rumbo.

Tambien, aunque no indica donde lo ha leido, pone su Señoria en mis labios, que creo en la predicacion y propaganda anabaptistas. Esto es faltar á la verdad pura, y recomiendo á su Señoria y á cuantos se hayan

fijado en ese debate, miren nuevamente mi histórica relacion y recojan una sola frase en que emita mi particular opinion sobre el asunto, que trato bajo el punto de vista abstractamente histórico.

Con respecto á las bromas que gasta su Señoría sobre los medios de accion de la secta, le reto para que los refute en un terreno mas sólido.

Siento tener que valerme de los propios terminos de su Señoria, y con su permiso, aplicando su propia espresion, le diré que se necesita «frescura» para no admitir la palabra conversion en el terreno religioso como expresion para significar paso de una iglesia á otra, sean las que se quiera.

Paso por alto lo de «restablecer el reinado de Jesucristo y otras cosas traidas con poco cristiana intencion, pero no puedo callar y cúmpleme hacer comprender á los lectores la mala fé que su Señoria esgrime al permitirse emitir la especie de que por malicia no se nombra la palabra protestantismo en todo mi artículo, cuando su séptimo parrafo empieza así. «Las creencias de la actual Iglesia Anabaptista están basados como las de las demas sectas protestantes etc....» de modo que huelga en su escrito, todo cuanto sobre ese punto, el mas abundoso de sus observaciones, dice su Señoria.

Y concluyo, porque no habiendo atacado la personalidad del Sr. Benholiel, y notando daña la intencion en todo lo demas del escrito que me ocupa, para interpretar en el mio que su Señoria no ha comprendido ó querido comprender, un fin muy diferente al que en realidad tiene, y que no por otra causa fué escrito, como bien palmariamente lo expongo en el final del penúltimo parrafo, recomendando se desconfie de las pre licaciones «políticas ó religiosas» de los estraños, anteponiendo lo politico á lo religioso como puede verse en el original, creo inútil el añadir una palabra mas á tan delicado asunto, mayormente cuando se le dan torcidas interpretaciones, obedeciendo á un plan que podrá ser muy «católico», como universal, pero no muy apostólico romano, debiendo manifestar de nuevo, como terminacion, que he tomado la pluma con sentimiento y solo para desvanecer las faltas á la verdad del escrito de su Señoria, y poner á salvo la respetabilidad del ilustrado periódico EL SERPIS á quien si alguna parte tocara en las, segun el criterio de su Señoria, vertidas heregias, solo fuera la de haber sido benévolo admitiendo un articulo escrito sin intencion de ninguna clase y mucho menos con la incalificable que se atreve á atribuirme, de herir personalidades, á las que por su elevada mision religiosa, cuando no la confunden con la politica, guardo toda clase de respetos.

Correspondencias.

DESDE MADRID.

Madrid 6 Julio 1885.

Créese que mañana podrá términar el debate político si el general Lopez Dominguez no le dá gran extension á su discurso y deja espacio bastante de tiempo para que pueda hablar el Sr. Sagasta y hacer el resúmen de la discusion al presidente del Consejo de ministros. Pero si esto no sucediese por causas agenas á la voluntad de los mismos oradores, en ese caso el miércoles habrá terminado la primera legislatura y entraremos desde luego en el periodo de vacaciones, que se prolongará, al decir de los amigos del gabinete, hasta la segunda quincena del próximo noviembre.

Unos oposicionistas, dicen que la crisis parcial se planteará enseguida que se cierren las Cámaras; pero otros, abundando en el parecer de amigos íntimos del Sr. Cánovas, aseguran que el Sr. Romero Robledo desistirá á la postre de su propósito de marcharse. Esta última especie corria hoy como muy válida en el Salon de Conferencias, lo cual querria decir que habia triunfado el plan que dicen que tiene el presidente del Consejo y que estriba, ante todo, en no modificar el ministerio hasta el otoño y esto para llevar al Sr. Romero Robledo á la presidencia del Congreso de los diputados y hacer entrar en Gobernacion al conde de Toreno, sin otras novedades por lo que respecta á los señores Pidal y Silvela (D. Francisco). En cuanto á cambio de política, lo ven lejano los ministeriales, á no ser que la crisis parlamentaria con que sueña D. Antonio viniera tan rodada, que facilitase la entrada del Sr. Sagasta, porque de la del general Lopez Dominguez y la izquierda, á pesar de seguir siendo este partido el mas liberal de la monarquía, no hay que hablar.

La situacion de Aranjuez preocupa á todo el mundo, antes que el debate y las cuestiones políticas de actualidad. Hoy se ha hablado mucho en los círculos políticos de lo ocurrido con los practicantes de farmacia, que requeridos por el decano de la Beneficencia provincial señor Benavides, para ir á Aranjuez á encargarse del despacho de los boticas cuyos dueños han sido atacados ó han muerto, se han negado á cumplir con este deber; en vista de este conflicto el señor Villaverde acudió á los Hermanas de la Caridad y la Superiora designó á tres que ya, en otras circunstancias han estado encargadas del despacho de farmacias, y hoy mismo han marchado al punto de su destino. Esta noble y heróica conducta era elogiada hoy en todas partes.

Tambien se ha comentado no poco que el gobierno haya suspendido en Aranjuez la autorizacion para llevar á efecto las inoculaciones por el sistema Ferrán. Los doctores que allí practicaban la susodicha operacion, afirman que están autorizados por el médico tortosino para proceder como lo venian haciendo; pero el gobierno dice que el autorizado por real órden para vacunar en los puntos epidemiados es el señor Ferrán. Hoy se aseguraba que el señor Romero Robledo está dispuesto á ampliar la autorizacion con ciertas restricciones que considera necesarias.

En el Congreso ha continuado el debate político, haciendo uso de la palabra el señor Castelar que, con perdon sea dicho, repite su cantada de siempre. Los ministeriales aseguran que la contestacion del señor Pidal será enérgica, contundente y favorable por muchos conceptos á su punto de vista político.

N.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—La Preciosa Sangre de Cristo, y Santa Isabel viuda y reina.

SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo ob. y mr.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Dia consagrado á honrar la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. En este dia se celebrarán cinco misas en el altar de la Santa Imágen, la primera á las 5 de la mañana á espensas de una piadosa familia, á las 6 otra misa con acompañamiento de órgano costeada por algunos devotos, y á continuacion las demas en sufragio de los cofrades difuntos. Por la tarde á las 7 y media ejercicios con Sermon á espensas de un devoto.

†

Esta noche á las oraciones continuará en la Parroquial de San Mauro y San Francisco y en el Altar del Cristo, el rezo por el alma de

D.ª Remedio Soler Quilis,

DE SANTONJA.

Su afligido esposo, hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos, la asistencia á este religiososo acto.

Avisos de corporaciones

JUNTA DIRECTIVA.

de la Fabrica de paños de Alcoy.

En la «Gaceta de Madrid» del dia 5 del corriente, anuncia la Secretaria de la Capitania general de marina del Departamento de Cadiz, la adquisicion por medio de subasta de los vestuarios de verano é invierno necesarios en el Arsenal de la Carraca con destino á los confinados del penal de Cuatro Torres. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha oficina y en la Comandancia de marina de Málaga, en cuyos puntos se celebrará el remate á los 30 dias del anuncio.

Lo que he dispuesto hacerlo público á los señores fabricantes de la localidad por si desean interesarse en la licitacion.

Alcoy 7 Julio 1885.

El Presidente:

Anselmo Aracil Jordá.

Última hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS,,

Al cerrar e anoche las oficinas de nuestra Estacion telegráfica no se habia recibido ninguno de los despachos de nuestro servicio particuiar.

Ignoramos el origen de la falta.

Se componen

oda clase de máquinas de co r, sean del sistema que se quiera, garantizándolas despues de arregladas.

Precios módicos.

Calle de San Agustin, núm. 10.

¡¡Leed aqui!!

G. MILHAU, MECÁNICO EXAMINADO CONSTRUCTOR DE MAQUINAS DE COSER SOLO EN ESPAÑA.

Despues de estar 22 años en las principales fábricas del mundo, ha compuesto en esta ciudad 75 máquinas de coser de 17 sistemas diferentes

Por atender á los muchos compromisos que tiene en esta ciudad y los pueblos inmediatos, estará en Alcoy ¡QUINCE DIAS MAS en la

POSADA DE LALIGA PLAZA S. AGUSTIN 18.

No fiarse de los aficionados que desconocen hasta los rudimientos del oficio.

Se compran máquinas aunque sean viejas y usadas ó estén rotas; se cambian por otras nuevas y se venden máquinas de ocasion á precios reducidos.

DOS AÑOS DE GARANTIA.

Taller en Alicante, Leon 15.

AGENJO

Legitimo de Pernod Fils, garantizado.

En la tienda de comestibles de Manuel Segura, se acaca de recibir una nueva remesa.

Exijir el nombre de Pernod Fils estampado sobrela botella y sobre el lacre del tapon, pues hay muchas imi aciones.

Habiendo aumentado el precio de los consumos no puede hoy cederse ó ménos de 24 rs. botella.

3—SANTO TOMAS—3

Planchas anti-coléricas.

Se encuentran en la calle Mayor, caldereria de Picureli.

Dichas planchas recomendadas para preservarse del cólera.

á 5 reales una.

Salud á todos devuelta sin medicins ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito cin rando las digestiones laboriosas (dispensasl gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de lavejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm, 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo el era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *revalenta du Barry*. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casmas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.„

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutriva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Staeet, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

Camas de hierro.

En el almacen de Ferreteria, de Narciso Guillen, se acaba de recibir un completo y variado surtido de camas de hierro inglesas, del mejor gusto y última novedad, á precios reducidos.

Tambien se han recibido muchas y de todas clases, de las mejores fábricas de España.

ALMACEN DE FERRETERIA.

DE NARCISO GUILLEN.

8 S. Nicolás, 8.

MUEBLES.

Se venden: Un aparador para comedor, dos armarios-librería, dos mesas despacho, tres mesas comedor, dos veladores y tresillerías; un lavabo, una meridiana y otros muebles todos sólidamente construidos y en arreglo á los mas modernos y mejores modelos, y á precios arreglados.

TALLER DE EBANISTERIA.

Santa Elena 14.

Se vende una máquina de cosr sistema «SINGER», n muy buen stado y congran rebaja Darán razon en esta Admon.

Sirvienta. Se necesita una. Casa - Blanca 61, informarán.

ALCOY 1885.

Imprenta de Manuel Moltó,

9. Mercado 9.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE VILLENA A ALCOY

A YECLA Y ALCUDIA.

LÍNEA DE VILLENA Á ALCOY

De Villena á Bocairente

1.ª	2.ª	3.ª	Kil.	ESTACIONES.		Omnibus mañana	Correo. mañana	Mixto. tarde	Correo. tarde.	Mercancias. mañana	Mercancias. tarde.
				Villena	Sale	4	8.55	1.20	6 11	4 37	3 08
1.38	1.09	0.75	10	Biar	»	4.26	9.19	1.51	6.35	5.20	3.51
2.35	1.86	1 27	17	Benejama	»	4.49	9.40	2.19	6 56	5.58	4.31
3.45	2.73	1.87	25	Bañeras	»	5.16	10.05	2 53	7.21	6.42	5.13
4.42	3.50	2.39	32	Bocairente	Llega	5.34	10.22	3.13	7 31	7.09	5.40

De Bocairente á Villena

1.ª	2.ª	3.ª	Kil.	ESTACIONES.		Correo mañana	Mixto mañana	Correo tarde	Omnibus tarde	Mercancias mañana	Mercancias tarde
				Bocairente	Sale	6.18	10.52	3,45	8.26	7.25	6.43
0.97	0 77	0.53	7	Bañeras	»	6.41	11.22	4.08	8 50	8.02	7.22
2.07	1.64	1.13	15	Benejama	»	7 03	11 52	4.30	9 14	8 42	8.02
3.17	2.52	1.73	23	Biar	»	7 23	12.18	4.50	9.36	9.20	8.38
4.42	3 50	2.39	32	Villena	Llega	7 45	12.45	5.12	10.00	9.57	9 15

Servicio diario de coches -diligencias de Bañeras á Alcoy, en combinacion con la Compañía de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia de Crespins.

De Bañeras saldrá el coche á la llegada del tren-correo, y de Alcoy á las 12'45 tarde, para enlazar con el tren-correo.

Los billetes directos se espenden en Alcoy en el Despacho Central y en Villena en la Estocion del ferro-carril económico.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA

NUEVA S. FRANCISCO, 5, 1.° BARCELONA. **FRANCISCO VIETA** NUEVA S. FRANCISCO. 5, 1.° BARCELONA

Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy dia á la fabricacion lanera.

MAQUINAS AUTOMATICAS para LAVAR LANA

—Nuevo sistema—**HIDRO EXTRACTORES**—Nuevo sistema—

MAQUINAS DE SECAR CONTÍNUAS Y AUTOMATICAS

SURTIDOS del sistema que hoy día goza de mayor **ACEPTACION**

NUEVOS CONTÍNUOS de làminas de acero fijas y móvies con PRIVILEGIO EXCLUSIVO

SELFACTINAS DE NUEVO SISTEMA

Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados.

ASPÍS AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodon, etc.

MAQUINAS DE URDIR, ENCOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA

El urdidor se para cuando se rompe un hilo.

Ultimos sistemas *TELARES INGLESES Y ALEMANES* Ultimos sistemas

Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados

Y todas las demas máquinas que se emplean en la industria lanera.

PRENSAS DE EMBALAR toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en BALAS CUADRADAS

CINTAS de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.

GANGA.

Se vende un rótulo ó letrero de grandes dimensiones y apropósito para establecimiento público, tienda de comercio etc. etc.

Se dará barato

En esta Administracion informarán.

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS
D Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,
D. Francisco Badia S Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,
D Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.

DROGUERÍAS.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2

PAPELERÍA.
Manuel Moltó Mercado 9.

LAMPISTERÍA,
D Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultra marinos
TIENDA DE STA LUCÍA
D. Manuel Segura Sto Tomás 3,

GORRERIA
Eduardo Martinez Vall 17

LOZA y CRISTAL.
D. José Martinez Mercado 18. (La Feria.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria
D. Francisco Hurtado Escuela 8.

SE VENDE

Una máquina para cardar é hilar lanacon los bultos siguientes:

Un diablo.
Una emborradora.
Una bovina de 30 hilos.
Un torno mecánico de 180 husos.
Y una espiadora.
Darán razon en esta Administracion.

CUARENTA POR CIENTO

de economia sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en trasportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisicion, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

Importantísimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Deiz acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es *entre todas* las conocida. y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgante*, y las *únicas* que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser semilares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extrangeras, en la Exposicion Internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

DANIEL CORTEZO Y COMP.ª.— EDITORES, BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS· Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la *Biblioteca clásica Española*: **16** REALES.

Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: **8** REALES.

ESPAÑA

sus Monumentos y artes.=su naturaleza é historia

Un cuaderno semanal de **100** páginas, con profusa ilustracion: **4** reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

La "Victoria,,

MAQUINA PLANA PARA LA ELABORACION DE GÉNEROS DE PUNTO.

Con estas máquinas perfeccionadas se pueden obtener toda clase de articulos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, articulos de fantasio, camisetas, chalecos, pantalones, mantas para cama, trages completos para niños, guantes etc. etc.

Para mas detalles dirigirse á Pablo Colomina, Santa Elena 5 2.°

TRADUCCIONES.

Se hacen del francés, del italiano y del inglés directamente con la mayor correccion y á precios módicos.

Informarán en esta Administracion.